Año I. Habana, Julio 19 de 1885. Núm 12.

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Director: JOSE NOVO y GARCIA. Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

Direccion: Galiano, 34.
Administracion, Aguiar número 73.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smestre
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Península y Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

Gallegas distinguidas. V. María Pita (conclusion): Manuel Murguía.—Madrid: Luis Taboada.—Retrato. Juana: Sofía Casanova.—Poesía: Eduardo Pondal.—Bibliografía: Hache.—Correo de Galicia. Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. Noticias generales: Carta de nuestro corresponsal: Antonio Cirvigo y Vorca; Los náufragos de Marin; La cuestion de la sal; A la clase obrera; un artista de esperanzas.—Habana.

GALLEGAS DISTINGUIDAS.

V.

MARIA PITA.

(CONCLUSION).

V.

Caro pagaba su gloria! Y en verdad que algo más merecia la que ni aun bajo el propio techo hallaba otro consuelo que el que podian prestarle dos hijas sin padre. Sus dichas eran breves. Muerto como sabemos su segundo marido en las jornadas del cerco, muertos los dos hijos que de Rocamunde le habian quedado, y muertos tambien tras contados años de matrimonio, su tercer marido el capitan Sancho de Arratia, parece como que el cielo la abandonaba sola y vencida á merced de sus enemigos.

Sin embargo, de su derrota vino para ella el verdadero triunfo. Aprovechó los dias de destierro para hacer valer su justicia allí donde no alcanzaba el poder de sus perseguidores. Oyóla benigno el Consejo, favorecióla el rey y tornó á su pátria, para contraer matrimonio con Gil de Figueroa, señor del coto de Lendoño, en tierra de Xallas, y alguacil de la Audiencia de Galicia.

Este matrimonio el último y el que más duró, no fué sin embargo tanto, que no se viese obligada la infortunada Mayor á llevar por cuarta vez las tocas de viuda que tanto conocia. Sin embargo los veinte años que el cielo le permitió por esta vez gozar de la felicidad conyugal fueron los más dichosos de su agitada vida.

No le faltaron disgustos, pero se vé ya que su reputacion se asentaba y que las gentes iban conociendo que habia algo de respetable en aquella mujer que habia salvado á su pátria. Los inconvenientes que una gloria alcanzada en memorable dia le hiciera sufrir, desaparecieron, pues, no le quedaban otros que los que se originaban de las riquezas alcanzadas á fuerza de laboriosidad y ánimos que la distinguian. Pero no fueron menores en número é importancia.

Una persona de menos alientos que ella se hubiera dado por vencida ante las dificultades y tropiezos que se le originaron, sobre todo, con motivo de la herencia de Gil de Figueroa. El coto de Lendoño, los derechos y señorío que en él tenia como curadora de sus hijos Juan y Francisco, le fué disputado con verdadero encarnizamiento. Ella se defendió bien, pero dió todo ocasion á disgustos y ruidos, en algunos de los cuales hubo de ser maltratada de palabra y obra.

Fueran estas solas las penas que la afligiesen y se daria por satisfecha, mas ¡ay! que en su misma casa sufria y los golpes venian de aquella á quien más amaba. María Alfonso su hija, la primera en el número y en el corazon de su madre, no era todo lo feliz que merecía. Casada estaba con un hombre que en el matrimonio no habia buscado otra cosa que una contínua discordia con la familia, tanto, que concluyó por apartarla del amor de la madre y de la paz de los hermanos.

Impelida por el marido, ó agriada por los grandes disgustos que la afligian, no dudó en dar lugar á escándalos y pleitos á través de los cuales se vé fácilmente una desgracia que no se acierta á soportar. Bien pronto se arrepentiria de todo, cuando abandonada por un marido que le debia cuanto era, disipada la herencia paterna, pobre y desamparada, hubo sin duda alguna de volver los ojos y la esperanza hácia aquella madre que tanto habia afligido, buscando en ella el único arrimo y perdon seguro con que los sin fortuna pueden contar siempre en este mundo.

Mayor que tan buena parece haber sido para su hermana y tan cariñosa para con sus hijos, Mayor que conocia por experiencia lo mal que es para la mujer la pérdida de un marido, no iba á hacer con un despego, más dura y triste la soledad de la esposa abandonada. No lo hizo seguramente y á su lado debieron retirarse la infeliz María Alfonso y sus hijos, aumentando con sus penas y aflicciones aquellas otras asperísimas, con que el cielo quiso amargar los últimos años de una mujer combatida de los destinos contrarios.

VI.

No todo fué sin embargo pesadumbre y dolor; algunas auroras lucieron para ella, más que benignas, y fueron como descanso agradable en su larga peregrinacion por el mundo. Alguien la socorria con su consejo y ayuda, puesto que jamás acudió al Consejo y al Rey inútilmente.

Curioso seria á conservarse, el *Memorial* que Mayor debió presentar pidiendo alguna ayuda de costa para poder criar sus hijos. En él hubo de presentar la relacion de méritos, y contar por lo tanto y muy por lo menudo el hecho que dió lugar á tan desusada recompensa como la que obtuvo. Desgraciadamente no sabemos que pensar, y lo único que hoy se puede decir es que en 1596 llevaba ya tiempo de estar en posesion de la gracia, y goce de su sueldo de alférez, puesto que en 2 de octubre del citado año obtuvo la primera cédula real, para poder sacar del reino de Galicia al de Portugal, doscientas mulas y mulatos, con cuyo tráfico y ganancias, ella que era en extremo hacendosa, acudia al sostenimiento de su famila. Así pudo á su muerte dejar una regular herencia á sus hijos, á quienes se vé bien pronto crécer en consideracion y en honores.

Mayor poseyó, por habérsela dado el padre en dote, la casa en que vivió y de la cual dejamos hecha larga mención, y no sabemos si alguna cosa más, que le tocara en herencia. Por su primer marido Juan de Rois una casa cercana á la suya, y otra al lado de la cárcel, y tal vez al de la que poseía María Pita su hermana, ambas fronteras á la casa de Dª Constanza, y así mismo parte de los bienes forales pertenecientes á la rectoral de S. Cristóbal das Viñas, y varios otros bienes en Santa Mariña de Rois, (tierra del conde de Lemos). Por su segundo marido Rocamunde, no se sabe que tuviese cosa, por más que conste que éste tenía alguna cosa, pues su tutor, el platero Sebastian Xerez, que tenia bienes cerca de los de Mayor, dió á ésta más de un disgusto. De Sancho de Arratia nada le quedó; sin embargo durante su matrimonio con éste, compró varias heredades en la feligresía de Santiago de Sigrás. Era ya propio de Mayor, el lugar de Sigrás, y las dos terceras partes del coto que estaba junto al dicho lugar.

De todo ello "estaba en posesión de llevar los frutos cada un año por sí, sus caseros y labradores." Como alega en uno de sus pleitos. Pero ántes de 1596, compró una viña en San Pedro de Nos, á un Lopez Taibo, y de ello le vinieron las persecuciones que sufrió por parte del procurador Juan Rodriguez Taibo, su mortal enemigo, y hombre harto despreciable. Otra viña compró tambien en Castrobóo feligresía de Anceis, y estando casada con Gil de Figueroa adquirió bienes por valor de 140 ducados, en Sta. María de Beira, en el valle de Barcia. Otras haciendas más debió tener, de las cuales no queda que sepamos, memoria, amen del coto de Lendoño, que pertenecía al dicho Gil de Figueroa. No se puede decir por lo tanto, que malgastase su dinero, y eso que los pleitos y contiendas en que se vió envuelta no dejarían de mermar un capital amasado á costa de tantas fatigas y desazones.

Estas como hemos visto fueron grandes, y le probaron que los bienes de fortuna, siquiera sean tan noble y gloriosamente adquiridos como los suyos, no son bastantes á proporcionar la paz que todos ambicionamos. Al contrario, sirven como de señuelo para llamar la desgracia. Que nada es más grato á la envidia que mortificar y hartar de penas al que ve que se encumbra y crece por el propio mérito y esfuerzo.

Mayor no escapó á esa ley comun. Fué envidiada y por lo mismo aborrecida como mortal enemigo. Las persecuciones la afligieron, las calumnias mancharon su reputación. Los que no se avergonzaban de echar mano á los bienes de una pobre viu-

da, no habían de poner gran cuidado en no lastimar su honra de mujer. Era entónces corriente decir con entera claridad y groseras palabras, lo que hoy sólo en voz baja y entre ciertas gentes es ya permitido: entónces, como hoy tambien, las lenguas enemigas eran espada que hería el corazón más inocente y mancillaba el alma más pura. No recordaremos por más que consten, las injurias que le dirigieron los que estaban seguros de la impunidad. Sería hacerles demasiada honra.

Lo que no debe callarse es que no halló amparo allí donde le era debida toda protección. Solo del Consejo obtuvo justicia. Con modestia recuerda ella sus servicios y los ministros parecen complacerse en reconocerlos, ya aumentándole el sueldo, ya atendiéndola en todas sus pretensiones. Sólo en su pátria le faltó la justicia! Al menos hasta que don Diego de las Mariñas obtuvo el gobierno de Galicia, no tuvo sosiego, ni dejaron de importunarla sus émulos y enemigos. Desde el momento en que este ilustre gallego llegó á la Coruña, se amortiguan los enconos, cesan las persecuciones y la paz se hace en torno de la vivienda de Mayor. El buen capitan Peralta, que ayudado del gobernador y demás gente de su amistad oponía todo género de obstáculos á la justicia, es vencido. Tiempo era. Ya no será en adelante la infeliz viuda víctima de las maquinaciones de sus enemigos..... ¡Pero cuáles!..... Dá vergüenza en pensarlo! vergüenza como hombres, vergüenza como hijos de esta pátria azotada de toda clase de infortunios.

Lo que no debe ocultarse para ejemplo de una posteridad á la cual estamos acostumbrando á la ingratitud, es que el pleito sostenido por Mayor, con el capitan Peralta, único que parece arrojar alguna sombra sobre la vida de Mayor, es de lo más insólito que darse puede, no sólo por lo ridículo de la cosa, sino por el rumbo y las proporciones que se dieron al asunto, y porque en él se manifestaron potentes y conformes todas las envidias, todas las malquerencias que su heroismo le había proporcionado. No hubo entónces, no diremos ya justicia, sino que faltó hasta aquella piedad y natural conmiseración que inspira la mujer, siquiera sea la más fuerte y valerosa.

Llegó por fin un dia, dia triste para la pátria gallega en que Mayor cerró sus ojos á la luz del dia. Sus enemigos, si es que todavía los tenía, se regocijaron, pero Galicia, esta madre infortunada, y la Coruña, dichosa madre de la heroina, sabrán compensar tanto heroismo y tanta tribulación dignamente soportada.

El dia que la estátua de la heroina se levante en medio de cualquier plaza de la vieja Coruña, se habrá realizado la justicia, y hecha realidad, la simbólica venganza de los tiempos: que sobre la envidia, los rencores y las pequeñeces de un siglo pasan una esponja las posteridades, para que de cada vida heróica no quede más que el hecho y el ejemplo de su heroismo.

MANUEL MURGUIA.

MADRID.

Desde que la prensa ministerial ha dado en calificar de cólicos *asiáticos* los producidos por el abuso del escabeche, los vecinos de Madrid se han dividido en espíritus flojos y espíritus enteros.

Los flojos de buena posicion, al tener noticia de que habia llegado el *morbo*, se apresuraron á tomar el tren sin despedirse ni aun de sus acreedores, y los que carecen de los recursos necesarios para eludir la muerte, andan por ahí con el semblante descompuesto y la mirada húmeda, preguntando á todo el mundo cuales son los síntomas característicos de la dolencia y si podrían aplicarse al *bacillus* los polvos insecticidas que destruyen las chinches, pulgas, correderas y demás enemigos del reposo público.

—Ha habido un caso en la calle de la Ventosa.

¡De la Ventosa!—exclaman con espanto.

—¿Qué? ¿Vive V. en esa calle?

—No; pero el queso de bola que estamos comiendo en casa, ha sido comprado allí en una almoneda.

—No estaría de más que lo fumigasen VV. Las bacterias se desarrollan en el queso con pasmosa facilidad. No tiene V. más que ver el queso de Roquefort, que es un foco colérico de primera fuerza.

Hay espíritu flojo que todos los dias, al saltar de la cama, cree sentir los retortijones del Ganges, y sin pararse á cubrir sus desnudeces, se presenta ante la asombrada consorte sudando á chorros.

—Sebastiana—dice,—si ves que me muero, no te alarmes. La llave del dinero queda colgada en la percha del pasillo; como voy á perder el conocimiento, te lo aviso antes, para que no os devaneis los sesos. ¡Abur!

—Anacleto, tú estás delirando.

—Todavía no, pero deliraré dentro de algos minutos..... ¡Ah! No te olvides de recoger el hongo que está á componer. ¡Ea, hasta otro rato!

Y se meten en la cama á esperar los calambres, como quien espera al recaudador de contribuciones.

Otras personas, de ánimo apocado, se pasan el dia leyendo los periódicos y recortando todas las recetas contra el cólera que ven la luz en esta época. Su primera frase, al entrar en el café, es la siguiente:

—¿Cuántos han caido hoy? Dicen que aumenta. Después se extienden en consideraciones filosóficas sobre los designios de la Providencia y el anís del Mono, como desinfectante.

—Se ha observado—dicen á lo mejor—que el cólera ataca á los calvos.

—Y á los narigudos—añade otro.

—¡Hombre, sí! El año 67 todos los que sobrevivieron á la peste eran chatos, excepcion hecha de mi cuñada, que parece una escarpia.

Hay otra observacion importante. Los pantalones de cuadros predisponen á contraer la enfermedad. Se lo he oido decir á mi suegro, que estuvo en Asia más de dos años con una horchatería.

—Para evitar el cólera, conviene mucho el ejercicio nocturno y los higos secos.

—Y los huevos duros.

—Y las uñas de municipal, disueltas en vino.....

Los espíritus enteros se presentan, por el contrario, ante los asombrados ojos de sus amigos, con todas las apariencias del más olímpico desprecio á la vida.

—¿Sería V. capaz de comer pepinos?—les preguntan con admiracion.

—¡Ta... ta... ta! Y tronchos de col, y tomates y todo cuanto se me dé, incluso hierba, si es necesario. Más miedo le tengo á un ojo de gallo que me salió en el dedo gordo el dia que entró Martinez Campos procedente del Norte, que á todos los cólera conocidos.

—¡Qué hombre!

—Mire V.: el año 55 vivia yo en la Cavabaja, y en el cuarto segundo se murió del cólera fulminante un sacerdote que no cabía por esa puerta. Pues yo, que le habia estado asistiendo, en cuanto ví que cerraba el ojo, cogí el bonete y me mandé hacer un gorro griego para la oficina, y mi esposa con la sotana se hizo una manteleta.

¡Qué horror!

—Pues no: nos sucedió nada absolutamente.

Estos hombres así equivalen á una fumigacion, porque no hay quien deje de tranquilizarse oyéndoles asegurar formalmente que *eso* del cólera es una majadería y que si alguno sucumbe, bien merecido se lo tiene por bruto.....

Los desinfectantes traen mareados á los vecinos de la calle Imperial, Duque de Alba y adyacentes. Muchas jóvenes han sido sometidas al humo y los aficionados á la carne ahumada se dedican á hacerles el amor aun á riesgo de cojer uno que otro microbio.

—¿Qué tal?—preguntábamos á un vecino de la calle Imperial.

—Bien; pero estoy de desinfectantes hasta la coronilla. Todo me sabe á cloruro; hasta mi esposa.

***

San Antonio no ha obtenido el éxito de otros años. Llegó la verbena; los pechos jóvenes y tradicionalistas se estremecieron, y alguna pareja amante, menospreciando las reglas de la higiene, que condenan las aglomeraciones peligrosas, acudió á la Florida.

Pero casi todos aquellos padres de familia que tenian por costumbre llevar á los chiquillos á comer buñuelos, acordaron retraerse este año para no excitar la ira de Dios, evitando á la vez los sacudimientos del estómago.

La verbena, por consiguiente, se ha visto poco animada, apesar de los esfuerzos de los chicos calaveras que nunca faltan á esta clase de diversiones, y que, con el sombrero echado hacia atrás, las manos cruzadas sobre la espalda y el puro entre los lábios, recorren los puestos entonando alegres canciones y dirigiendo piropos á las chicas.

Así y todo, á un jóven curial que se había excedido en el uso de los buñuelos y el aguardiente, le soltaron dos palos y varios metidos, y á un su compañero de glorias y fatigas, que resultó ser tenedor de libros de una tienda de sedas, le rompieron un botijo en la frente, y todo por haber querido abrazar á una chula que está en relaciones con uno del resguardo. Este, que es hombre de vigor, sacó la cara por ella, y si no le quitan al curial de entre las manos, lo hubiera arrojado contra una cesta de rosquillas, lo cual equivaldría á lanzarlo sobre el lecho de Procusto.

Fuera de este suceso, no ha habido más que una que otra puñalada sin importancia.

Por eso decíamos que la verbena ha estado fría, dicho sea sin ánimo de herir la susceptibilidad de San Antonio.

***

Para contrarrestar los malos efectos de la enfermedad sospechosa, ha visto la luz pública un libro titulado *Pastillas de menta*, escrito todo él por un aplaudido autor cómico, que se oculta trás el pseudónimo de Gómez de Ampuero.

Las pastillas de menta, tal cual las ofrece el jóven Gómez, sirven para alejar los pensamientos tristes, que son los microbios del alma, segun dicen los inteligentes.

Y con esto no canso más.

LUIS TABOADA.

RETRATO

JUANA.

Es rubia; son sus pupilas
de mirar brillante y lánguido;
sola está en su gabinete
de blanco y oro adornado,
y ciñe su esbelto cuerpo
un sencillo traje claro.
Junto á la ventana abierta
que las yedras escalaron
sentada está y silenciosa;
la labor tiene en las manos
y á veces alza la vista
y contempla breve ráto
á un ruiseñor que gorjea
como si no fuera esclavo.
El pálido sol de Otoño
acaricia con sus rayos
el negro reclinatorio
la alcoba, y el lecho blanco.
Hay un escritorio abierto
y en él están colocados
mirándose frente á frente
el de ella y otro retrato.
Y sobre preciosos libros,
de frescas flores al lado
abierto está todavía
un libro inmortal: el Fausto.

SOFIA CASANOVA.

DE EDUARDO PONDAL.

Publicamos su última poesía en el número anterior; la que sigue puede considerarse como la segunda estancia de una trilogía cuyo final no conocemos aún.

II.

Muy blancas, muy blancas
Muy blancas están;
Con esa blancura,
Que el retiro dá,
Que aduce el insómnio,
O el rezo quizás:

Muy negros, muy negros,
Muy negros, sin par,
Están sus vestidos,
Sus velos están.

Mas, aunque son negros,
Sus velos asaz,
Sus almas son blancas,
Cual flor de azahar:

Y es tal su pureza,
Su blancura tal,
Que dice la nieve:
—*No tienen rival.*

BIBLIOGRAFIA.

He recibido un importante cuaderno titulado: «Primeras nociones de francés para las clases primarias. Introduccion al estudio del nuevo método, por Cárlos Gustavo Héquet.»

El nuevo método es, con razon, muy conocido, buscado y aplaudido, pues en él con un acierto singular, y demostrando profundos conocimientos gramaticales, franceses y castellanos, ha logrado el Sr. Héquet presentar un trabajo completo, de valor inapreciable para cuantas personas pretendan sin salir de tierra española, conocer á fondo la lengua de Voltaire y de Chateaubriand.

El cuaderno á que hoy me refiero es algo más de lo que su nombre indica; casi podría asegurarse que con solo su estudio y algunas explicaciones inteligentes, conseguiría quien lo aprendiese saber lo suficiente para leer, traducir y hablar un considerable número de frases de uso frecuente ó constante.

Por estas condiciones no vacilo en recomendarlo.

***

Recibí los nos 5 y 6 de *El Eco Habanero*, los leí de cabo á rabo, (es un decir); por cierto que empieza á gustarme este periódico.

***

Y á última hora, entre una montaña de publicaciones gallegas, me entregan dos números de la revista quincenal titulada *Galicia Católica*, que publica y dirije en Santiago el Pbro. D. Emilio A. Villelga y Rodriguez.

Aun no los he leido.

***

O Rafael Villa Director, ó Rivas, administrador, me mandó el número 29 de *El Clamor Público*, que si no me equivoco es el primero que recibo. Combate el juego con bríos capaces de conmover al jugador más empedernido, y yo pregunto: ¿qué guardará Villa para las cosas sérias cuando de tal manera trata las cosas de juego?

¿Seguiré recibiendo *El Clamor*?

***

Aquí está el número 14 de *El Mundo Artístico*: Sumario selecto, crítica séria, noticias numerosas y de *contra* ocho páginas de música: "El sueño de un ángel;" melodía para piano por E. E.

Está bien.

HACHE.

CORREO DE GALICIA.

CORUÑA.

Escriben de Betanzos que en todo el Partido judicial se presenta una abundantísima cosecha de vino y cereales.

Abrigan tambien la esperanza de que este año no destruyan las cosechas las enfermedades que en años anteriores las perjudicaban.

"El Telegrama" de la Coruña dice que la Sociedad recreativa é intructiva de aquella capital se ha reunido en la noche del domingo para tratar, en unión de otras personas de la ciudad, del restablecimiento de la antigua sociedad económica de Amigos del país, proposición hecha por el sócio Sr. García.

El Director de "El Anunciador" después de oir el discurso del Sr. García, proporcionó también curiosos datos acerca de la primitiva Sociedad Económica de la Coruña, que tomó orígen en 1764 de la antigua Real Junta de Agricultura instituida y presidida por el Intendente general de Galicia, que prestó eminentes servicios al país.

Nuestro colega coruñés concluye reseñando la sesión en estos términos:

"En vista de todo lo que, los señores que constituían la reunión, hallando aceptables las indicaciones hechas por los señores García y Brañas, acordaron por unanimidad proceder al restablecimiento de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Coruña, en lugar de la creación que se proyectaba; dar un voto de gracias á los señores que forman la comisión gestora, de que son presidente y secretario los señores D. Víctor López Seoane y D. Daniel Suárez, autorizando á ésta para proporcionar los antecedentes indicados ya por sí ó auxiliada de cualesquiera de los señores asistentes al acto, y volver á reunirse previa convocatoria y anuncio en los periódicos locales, tan luego como se hayan recogido aquellos, dándose también las gracias á la galante Sociedad recreativa é instructiva de Artesanos por la buena voluntad y patriotismo que, ahora como siempre, ha demostrado por contribuir con cuanto está á su alcance al engrandecimiento de nuestra querida capital."

El conocido industrial, D. José Mª Rodriguez, ha inaugurado en esta capital un nuevo establecimiento titulado "Café de Colon," sito en la calle Real.

SANTIAGO:

Los trabajos practicados por el notable fisiólogo, profesor de la Universidad Compostelana, señor Varela de la Iglesia, en las aguas de las fuentes Sur de aquella ciudad han dado por resultado la aparición en las mismas del micróbio tífico, igual á los hallados en los intestinos de los fallecidos á consecuencia de la tifoidea.

—Ha sido nombrado profesor auxiliar de la facultad de Medicina, don Angel Martinez de la Riva.

—Ayer 20 ha recibido el grado de Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario central el presbítero D. José María Anido Rodriguez.

—Tambien recibió el mismo grado mayor el Sr. D. Antonio García Perez.

—Han recibido el grado de Licenciados en la Facultad de Derecho los alumnos de esta Universidad.

D. Manuel Feijóo Pomet.
D. Francisco Martin Vidal.
D. José Rivas Mariño.
D. Ramon Olano Carreira.
D. Alejandro Berea Rodrigo.
D. Eduardo Bassave Orta.

Y en la facultad de Medicina:

D. Benito Alonso Gil Ruibal.
D. Francisco Piñera Rodriguez.
D. Juan Montenegro Pardo.

—Se ha encargado de la dirección del periódico satírico *El Ciclón*, que se publica en esta ciudad el licenciado en medicina y cirujía D. Antonio Noya Picon.

—El dibujante Sr. Navarro, es el encargado de hacer el retrato del Excmo. Cardenal que habrá de colocarse en el salon de la Diputación provincial.

Hasta ahora no sabemos quien será el que ejecute el que del mismo Purpurado debe colocarse en el salon de la Sociedad Económica, si ha de cumplirse el acuerdo de la misma.

Y en verdad que nunca como en las próximas fiestas puede haber mejor ocasión para rendir de aquella manera el homenaje debido al Sr. Payá.

Esperamos que el Director de la Sociedad Económica atienda nuestras indicaciones.

—Adelantan las obras del pedestal de la estátua de Mendez Nuñez, y las de traslación al paseo de la Herradura del arco que había ántes á la entrada de la alameda.

En los jardines de la Puerta Fagera se procede á alinearlos con la avenida de la carretera frente á la Senra.

FERROL:

—En el Astillero y en algún taller del Arsenal se trabaja á horas extraordinarias

y de noche, habiéndose instalado con este objeto lámparas eléctricas.

Es posible que uno de los buques en construcción pueda ser botado al agua en Agosto próximo..

LUGO.

Por el juzgado de primera instancia del distrito del Prado, de la Habana, se llama á todos los que se consideren con derecho á la herencia de D. José Piñeiro natural de Berlán, en la provincia de Lugo, hijo de Dª Rosa Piñeiro de Vigo, el cual falleció en el pueblo de Marianao el 28 de Junio de 1884.

Ha salido para Aranjuez, acompañado de su familia, D. Salustiano Gacio, teniente del Regimiento de San Fernando, que se halla de guarnicion en dicho Real Sitio.

Adelantan las obras de edificacion del pórtico y balcones del palacio provincial. Ha comenzado ya á construirse el balcon de la derecha de la fachada.

La banda municipal obsequió con una serenata á su nuevo director el Sr. Cedeira.

El ayuntamiento de Sárria anuncia para el 25 del actual la subasta pública para la adquisición de un reloj de torre de los llamados horizontales, sistema Schwilgue de de Strasburgo, con sus accesorios y su colocacion en la nueva iglesia de Santa Marina, de dicha villa, con sujecion á los pliegos de condiciones que desde esta fecha quedan de manifiesto en la secretaría de aquel ayuntamiento por el tipo de 2.500 pesetas.

Dice El Hermandino de Mondoñedo que ha remitido á la Direccion general de Instrucción pública, para la expedición del título de maestra de primera enseñanza, el expediente de reválida, procedente de la escuela Normal de Orense de la señorita doña Clemencia Lastra, hija de D. Ramon.

PRECIOS DEL ULTIMO MERCADO.

Trigo, fanega, 50 rs.—Centeno, 44.—Cebada, 36.

El Ayuntamiento de Rivadeo publicó los bandos, dictando algunas medidas encaminadas á conservar la higiene pública, y en la sesion ordinaria del dia 14 se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador interesando el concurso de este Ayuntamiento para atender á los gastos que origine la inmediata construcción de local donde deban sufrir observación las procedencias de Valencia que lleguen á este puerto. La Corporación acordó que dentro de los límites de la cantidad consignada para imprevistos en el presupuesto municipal se contribuirá para los gastos de que se trata

En el distrito de Jove, Vivero, ha tomado gran incremento la creacion y progreso de escuelas, merced á la actividad y entusiasmo del Sr. Inspector D. Vicente Perez Sierra, cuyos especiales conocimientos y patriotismo pudieron hacerse notorios en la visita girada á mediados del mes próximo pasado.

Ha sido nombrado Jefe militar de Mondoñedo, el Coronel D. Bernardo del Rivero.

ORENSE.

Varias veces se ha llamado la atencion sobre la conveniencia de abrir una carretera que uniese á Monforte con Chantada, y al efecto, segun nuestras noticias, han llegado á esta última poblacion varios ingenieros del Estado para delinear la carretera que ha de unir aquella villa con la estacion general de Monforte.

De suponer es, á ser posible, que se trate de utilizar el puente de Belesar, sobre el Miño, atendiendo, ántes de nada, á uno de los pilares del centro, que se encuentra socavado por la corriente de las aguas. Tambien suponemos que dichos ingenieros tendrán presente el pueblo de Escairon, que se encuentra á igual distancia de Monforte y Chantada, puesto que constituye el centro del movimiento de Saviñao, con mercados semanales y féria mensual de las nombradas de Galicia.

Confiamos que la Direccion General de Obras Públicas tendrá presente nuestras observaciones acerca de un punto que ha de servir de suma utilidad á un gran centro de poblacion.

De *El Clamor de Galicia:*

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el distinguido escultor gallego, hijo de Santiago, D. Francisco Vidal, autor de uno de los bocetos presentados en el concurso abierto para la ereccion de la estátua del P. Feijóo.

El dia 21 de Junio se habrá reunido en la Sala de actos del Instituto provincial, la Comision general del Centenario del P. M. Feijóo para tratar asuntos que se suponen relacionados con el concurso abierto para erigir en la capital la estátua del ilustre polígrafo gallego.

Parece que ha desistido de su proyectado viaje á esta capital la compañía de zarzuela que dirige nuestro paisano el aplaudido barítono D. Maximino Fernandez.

Ha llegado á Lourizan, procedente de Madrid, el notable jurisconsulto D. Eugenio Montero Rios.

PONTEVEDRA.

Por el Gobierno de esta provincia se ha dirigido una circular á los Alcaldes, participándoles que el Consejo superior de Agricultura ha acordado abrir una informacion sobre la riqueza vinícola del país, para que en su dia sirva de base á la celebracion de un Congreso de vinicultores que se celebrará en época oportuna, al propio tiempo que para desarrollar nuestra exportacion y adoptar otras medidas importantes respecto á la elaboracion, con objeto de que puedan luchar ventajosamente nuestros vinos con los de produccion extranjera.

Ha regresado de Lisboa nuestro particular amigo D. Joaquin Avendaño, distinguido escritor gallego.

En la Escuela Normal de esta provincia recibieron el grado de Maestros elementales, durante el mes actual.

D. Albino Lueiro Soto, D. Alejo Gonzalez Suarez, D. Antonio Magan Fuentes, D. Benito Martinez Solla y D. José Casal Luis, y de superiores D. Francisco Lopez, D. José Farto, D. Ramon Lorenzo y D. José Casal Luis.

A virtud de real decreto últimamente publicado, se ha dispuesto que los censos, foros y demás prestaciones que pesan sobre la propiedad inmueble y que se satisfacen en fruto, sean reducidos á metálico.

La suma total recaudada por *El Liberal* de Madrid para las víctimas de la catástrofe de Corcubion asciende á 4.278 pesetas 50 céntimos, cuya cantidad será entregada por el Diputado provincial Sr. Perez de Soto, que ya salió de la Corte, á la Junta constituida en aquella villa y que componen las personas siguientes: Sr. Juez de 1ª instancia; Sr. Cura párroco; Sr. alcalde; D. Antonio Porrúa, médico; D. José Manuel de Pazos, abogado; D. Antonio García Blanco; propietario; D. Felipe Rodriguez, comerciante.

Precios de granos y harinas en el mercado celebrado en esta capital el 26.

Trigo á 15 rs. ferrado; centeno á 9; cebada á 11; maiz á 10'50; mijo á 11; habichuela blanca á 18; de color á 12.

Harina de trigo de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 13.

La feria de ganado vacuno estuvo bastante concurrida, y se hicieron muchas transacciones de ganado cebado para embarque.

El temporal ha cambiado bruscamente y de una temperatura propia del rigor del invierno hemos pasado á la sofocante del verano.

—Parece que la cosecha de vino en los alrededores de la capital, se presenta en muy buenas condiciones, á juzgar por la baja que este líquido viene sufriendo.

En la casa del cosechero D. Juan Montero, carretera de Orense, hállase á la venta al precio de medio real y perro grande el cuartillo.

Parece que la comision de festejos del Santo Cristo de Cangas, hace gestiones para que el «Orfeon Pontevedrés,» como en años anteriores, vaya á dicho pueblo á fin de dar mayor lucimiento á las fiestas.

El laureado orfeon «Los Amigos,» de esta capital, está ensayando la pieza señalada para el certámen que en el próximo mes de Julio ha de celebrarse en Santiago.

El dia 1º de Julio próximo se establecerá probablemente en esta capital la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad*, cuyo Reglamento quedó aprobado con fecha 20 del pasado mes.

Han sido nombrados para desempeñar las funciones propias de aquel establecimiento, los señores siguientes:

Jefe director de los dos negociados, el Sr. D. Francisco García Escudero, con 1,500 pesetas de sueldo; interventor D. Ricardo Puga, con 1,500 pesetas; depositario, el del Ayuntamiento con 750 pesetas de gratificacion y tasador D. Joaquin Nuñez con 525 pesetas.

VIGO.

D. Juan Monterrubio Mateos, vecino de esta ciudad ha solicitado patente de invención por veinte años, por el procedimiento para producir jabon de toda clase de granos, semillas; frutos y legumbres harináceos y oleaginosos, como el trigo, centeno, cebada, maiz, arroz, habichuela, castaña, bellota, avellana, nuez, coco, cacahuet, almendra y piñon, los orujos de la aceituna y de la uva convertidos en harina, y los tubérculos nabo y patata, valiéndose de la sosa

cáustica para la saponificacion y manipulando con ella en frio y en caliente.

—La comision nombrada por el Ayuntamiento y el comercio para llevar á debido efecto lo dispuesto por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad respecto á lazaretos de observacion acordó telegrafiar al gobernador civil de Pontevedra manifestándole que dispuestos á la instalacion del lazareto y á sufragar los gastos que origine este establecimiento, contando con el auxilio de la Diputacion, era necesario obtener de la Superioridad la concesion de que los pasajeros y equipajes procedentes de la Habana puedan ser desembarcados en dicho buque.

—De órden de la superioridad, serán fumigados en la estacion de ferro-carril los viajeros procedentes de Valencia, así como sus respectivos equipajes.

—Dentro de breves dias llegará á esta ciudad, en donde permanecerá durante dos ó tres meses, el distinguido hombre público y elocuente orador, Sr. Portuondo.

—La Junta directiva de la sociedad «Gimnasio de Vigo», ha dispuesto organizar unas regatas para las próximas fiestas del aniversario de la reconquista de esta plaza, á cuyo efecto se ha dirigido á varios centros y particulares, solicitando que otorguen premios.

—Dicen que son muchas las familias de Madrid que desean pasar en aquella ciudad la temporada veraniega, y muchas las casas que se han alquilado con dicho objeto.

—Se han arrendado los consumos por tres años en la cantidad de 353,335 pesetas por cada uno.

NOTICIAS GENERALES.

CARTA DE NUESTRO CORRESPONSAL.

26 Junio, 1885.

Sr. Director de GALICIA MODERNA:

Mi querido amigo: No hay gran cosecha de asuntos para una correspondencia en que las noticias ocupen más espacio que los comentarios; pero como ni quiero ni debo dejar que trascurra una decena sin que esa Revista pueda ofrecer á sus lectores algunas líneas escritas por ella y para ella, encerraré aquí cuanto aparece en mis escasas notas.

Falta solo un mes para las fiestas de Santiago, y aún no se conoce el programa de los festejos con que ha de solemnizarse la declaracion de autenticidad de los restos del Apóstol. Solo se saben los detalles parciales que la prensa dió á conocer y se tiene noticia del Certámen literario de la Juventud Católica, que por ahora no está muy concurrido; del Certámen musical organizado por *El Ciclón* que tampoco ha recibido muchas composiciones; y del Congreso agrícola y de Pesca preparado y dispuesto por la Sociedad Económica de Amigos del País. Además de esto, se inaugurará la estátua de Mendez Nuñez, cuya fundición terminará en el Arsenal del Ferrol del 8 al 10 del mes próximo: el modelo, debido á nuestro Samartin, es muy notable, y la estátua honrará al autor de las de Feijóo, Colon y Cervántes, al artista insigne que dejó en la *Sagrada Cena*, de Santiago, testimonio indeleble de su valía. El trabajo de fundicion es bastante bueno, aunque el bruñido deje que desear, porque no hay en el Arsenal operarios que puedan llamarse bruñidores, capaces de terminar y respetar la obra del escultor.

La suscricion —á *cinco céntimos* de cuota fija— abierta bajo la proteccion de los señores obispos y con el concurso de los curas párrocos, asciende ya á una cantidad considerable; y las peregrinaciones que en toda España se organizan permiten asegurar una concurrencia inmensa á las fiestas. ¡Ojalá el estado sanitario de la Península mejore, y nos abandone el cólera que ahora hace estragos horribles en Valencia y Murcia, y que pudiera impedir la celebracion de las brillantes fiestas!

***

Pobrísimo es el programa de las fiestas de la Coruña: María Pita no recibirá en este año grandes tributos, porque el Ayuntamiento de aquella capital se ha limitado á acordar el paseo de los gigantones y cabezudos, la subvencion á media docena de gaiteros y la iluminacion de los jardines durante tres noches.

***

En cambio habrá.....
.....
(Aquí hay un párrafo que no gusta á GALICIA MODERNA).

***

Varios asuntos relacionados muy directamente con los intereses materiales de la region gallega ha preocupado en estos últimos dias la opinion.

El proyecto de ley de fuerzas navales aprobado por el Congreso y pendiente de discusion en el Senado, favorece al Arsenal del Ferrol encargándole de las grandes construcciones y carenas, para lo cual necesita tomar gran impulso, desarrollar sus talleres, y aumentar su maestranza. Ya hoy el astillero en que actualmente se construyen tres cruceros, tiene gran importancia. Y apropósito: en el mes de Agosto se botará al agua el crucero de hierro *Isabel II*, y en Octubre podrá ser lanzado el de 1º *Reina Cristina*.

Se están haciendo con toda actividad los estudios de una vía férrea que una á Rivadeo con Villafranca; y hay gran entusiasmo en toda la rica comarca que resulta favorecida con el nuevo ramal. Falta hace que se complete en el país la comenzada red de ferrocarriles, construyéndose rápidamente los ya proyectados de Santiago á la Tieira y de Ferrol á Betanzos. Con los tres citados y el de Orense á Monforte en explotacion parcial, poco tiempo tardarán en correr pródigas las fuentes todas de la riqueza gallega, y cambiará de faz el país ayer desconocido que hoy se prepara tan dignamente á tomar parte en el concierto general de las sociedades.

Las repetidas excitaciones de los diputados gallegos, muy especialmente las del señor D. Cándido Martinez, incansable en la defensa de los intereses regionales, dieron por resultado que el Sr. ministro de Hacienda modificase sus proyectos sobre el impuesto de la sal, favoreciendo algo, aunque no todo lo que fuera de desear y parecía de justicia, la sal que se destine á las industrias y á la agricultura. El precio de gracia señalado no librará á agricultores é industriales del perjuicio que la nueva forma del tributo viene á causarles y probable es que se resienta más que otra alguna nuestra importante industria salazonera.

¡Extraño destino el del país gallego! Siempre dócil y quieto, servidor pacífico del Estado, manso contribuyente pródigo siempre de su oro y de su sangre, viviendo en la más absoluta pasibilidad, el primero en los momentos aciagos para la Patria española y el último cuando suena la hora de las grandezas; llamado siempre á compartir los pesares y á sobrellevar las cargas, y jamás atendido en sus quejas y en sus reclamaciones, aunque el agravio exceda á todo lo justo y á todo lo imaginable!.....

Bien distinta suerte corren otras regiones, que como la Vascongada, viviendo la vida feliz de sus fueros nunca hollados y de sus respetados privilegios, manchó con sangre española sus montañas y cubrió de luto la bandera de la patria; ó como Cataluña que en imponente manifestacion de sus protegidas industrias y de su amparado comercio, obtuvo que se suspendieran las negociaciones comerciales con Inglaterra por temor de perder un átomo de proteccion. Y miéntras Galicia no modifique sus tradicionales actitudes pacíficas y resignadas; miéntras el espíritu de union y de concordia no logre infiltrarse en los corazones que saben ya latir por el santo amor de la tierra natal, y miéntras la protesta no trueque su acento tembloroso del débil que suplica favor por la voz potente, enérgica y ruda del que demanda justicia, como la pidió Pedro Padrón ante el Palacio de Zamora, ni saldremos de este paso, ni tendremos razon para lamentar los agravios con que constantemente se nos distingue.

ANTONIO CIRVIGO Y VORCA.

Los náufragos de Marin.

En la tarde de ayer 18 de Junio, la comision formada por los señores Alcalde de esta capital, que la presidía, Presidente del Orfeon Pontevedrés, Directores de *El Anunciador* y de *El Diario*, Nantes y Touza, (vecinos de Estribela y Canto Arena, verificó el reparto de las sumas recaudadas por donativo del Excmo. Ayuntamiento, funcion organizada por dicho orfeon y suscriciones de los citados periódicos, presenciando el acto los señores Curas párrocos de Marin y de Lourizan. En la casa del Sr. Nantes tuvo lugar la entrega. Allí se habian reunido las viudas, madres y huérfanos de los náufragos que, con sus afligidos rostros y sus trajes de luto, presentaban un cuadro conmovedor. Las lágrimas acudían á nuestros ojos al ver que aquellas pobres trabajadoras y desgraciadas mujeres pretendian arrodillarse para recibir el donativo de la caridad pública, pugnando por besar las manos de los indivíduos de la comision: las frases más sentidas, las bendiciones, la gratitud más sincera, brotaban de los lábios de aquellas sencillas gentes, al par que el abundante y triste llanto.

Cumpliendo, pues, el encargo de aquellas infortunadas familias manifestado en correctas y cariñosas palabras por los señores curas párrocos de Marin y Lourizán, enviamos las más expresivas gracias á todos los que generosamente han contribuido la acto de caridad, en nombre de ellos realizado por la citada comision.

(*Diario* de Pontevedra.)

Ha llegado á Pontevedra el abogado y escritor gallego Sr. Vicenti conduciendo los 31.000 reales que ha producido el concierto del Retiro á beneficio de las víctimas del naufragio de Marin.

La cuestión de la sal.

Los clamores de un pueblo, y las reclamaciones de una clase respetable, nérvio y vida de la sociedad donde tiene su asiento, han logrado hacerse oir del Gobierno de la Nacion.

Aprenda prácticamente Galicia, que es el pueblo aludido, lo que vale y lo que puede la opinion pública movida convenientemente y secundada con brío por la prensa, importante palanca que sirve para propagar las aspiraciones de esa misma opinion.

Pueblos oprimidos, no hay que abandonarse al desaliento, ni entregarse á la desesperacion: adelante y confiad en los resortes que el progreso os ha proporcionado.

Cuando os sintais estrechados representad contra la tiranía: ejercitad el derecho de reunion y el de la propaganda pacífica; reclamad el auxilio de la prensa digna, que nunca niega su concurso á las causas justas, y alcanzareis el logro de vuestras aspiraciones.

Contemplad el resultado que han conseguido con su digna y patriótica conducta las industrias gallegas, ayer amenazadas con un impuesto de consumo monstruoso que afectaba á la primera materia, y que hoy se sienten aliviadas, aunque no libres, de tan enormísima carga.

(Las precedentes líneas pertenecen al *Boletin de los Agentes de Negocios.*)

REAL DECRETO.

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros y haciendo uso de la autorizacion concedida al Gobierno por el art. 4º de la ley de esta fecha introduciendo modificaciones en el impuesto de consumos.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se fija en 12 céntimos de peseta el derecho de consumo que ha de satisfacer la sal negra por cada unidad de cien kilógramos á su entrada en las poblaciones con destino á la industria y agricultura, y en 25 céntimos de peseta la misma unidad de sal blanca, lavada ó sin lavar, con destino á las industrias que utilizan esta.

Artículo 2º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas estableciendo las reglas á que ha de sujetarse la introduccion de dicho artículo para disfrutar de la bonificacion que concede este decreto.

Dado en Palacio á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Fernando Cos-Gayon.

El Sr. Martinez (D. Cándido) está recibiendo numerosas felicitaciones de los fabricantes de salazon, por cuya industria tomó tanto interés con motivo del enorme impuesto que le amenazaba.

Con efecto, los industriales aludidos tienen verdaderos motivos de gratitud para con el digno diputado de la minoría, por el celo que demostró en la defensa de su justa causa.

El conocido escultor D. Juan Samartin de la Serna, premiado con medalla de primera clase en la exposicion Literario-artística, está terminando una estátua, de tamaño colosal, notabilísima, que representa al autor de *El Quijote* en la prision. Dicha obra, que revela una vez más el talento y escepcionales dotes del señor San Martin, está ya vaciada en yeso y muy pronto podrá ser admirada por los inteligentes.

A la clase obrera.

El Sr. D. Antonio Camba, como Presidente que fué de la Comision constituida en esta ciudad para informar sobre mejora de la clase obrera y reformas sociales sobre la misma, ha recibido por el correo de ayer, del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast la carta y nota que nos complacemos en publicar, rogando á nuestros colegas locales se sirvan á su vez darle la publicidad que merece:

"*Señor Presidente de la Comision provincial de Lugo.*—Muy señor mio y de mi consideracion: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que en la ley de presupuestos votada en el Congreso han sido inscritas por la Comision y á propuesta del que suscribe las dos adjuntas partidas que le acompaño.

Ruego á V. se sirva comunicar esta resolucion legal á los Presidentes de las Asociaciones obreras que se hayan dirigido á la Comision, diciéndoles que esas reformas se han hecho como consecuencia de la informacion obrera y mientras la Comision central presente otros trabajos de más importancia que le están encomendados.

Tambien si el tiempo alcanza podremos en esta misma legislatura interesar en el Código penal algunas reformas de importancia que respondan á las necesidades de la clase obrera y que han sido aceptadas en principio por el Gobierno de S. M.

Es para mi muy grato poder indicar á V. este principio de ejecucion de nuestros propósitos y este resultado de los trabajos de la Comision, pues aun cuando son todavía modestos y representan una direccion y una tendencia en la cual los poderes públicos preocupándose de la situacion de las clases obreras hacen ver su decision para remediarla.

Madrid 20 de Mayo de 1885.—El Presidente de la Comision de reformas sociales, Segismundo Moret y Prendergast."

NOTA QUE SE ACOMPAÑA.

Ministerio de la Gobernacion.—Capítulo 8º—Artículo 2º—Material de Beneficencia de Madrid: Subvencion á Sociedades destinadas á socorrer á los obreros inutilizados en el trabajo.—20.000 pesetas.

Ministerio de Fomento.—Capítulo 6º—Artículo 4º.— Gastos diversos.— Premios á obreros para completar su enseñanza.—10.000 pesetas.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto el interés que el Sr. Moret, las Córtes y el Gobierno de S. M. se toman por la Clase obrera y que esta á su vez no podrá menos de reconocer los filantrópicos sentimientos de todos los que en la medida de sus facultades han tomado parte en los trabajos á que la carta se refiere.

"Gaceta de Galicia" 19 Junio.—Santiago.

La direccion general de Obras públicas acaba de dar á luz la situacion de las carreteras de España en 1º de Enero de este año, de la cual entresacamos los siguientes datos:

Galicia tiene en explotacion kilómetros 4.985,518 de carreteras de los cuales corresponden á la Coruña 615'241, á Lugo 439'243, á Orense 423'446, y á Pontevedra 507'598.

La provincia de la Coruña ocupa el 12 lugar, siendo la primera Búrgos con 1'033'523 kilómetros y la última Guipúzcoa con 0'230 kilómetros, Lugo ocupa el 31 lugar, Orense el 32 y Pontevedra el 25.

De carreteras de construccion, Coruña tiene 85'818 kilómetros. Lugo 119'794, Orense 36'036 y Pontevedra 54'126.

En proyecto aprobado Coruña tiene 36'475, Lugo 49'992, Orense 52'491 y Pontevedra 15'562. Y en estudio, Coruña tiene 303'702, Lugo 361'138, Orense 130'500 y Pontevedra 168'032.

Cortamos de *El Libredon* del 20.

"Por correo interior recibió ayer el Director de nuestro periódico una carta en que se propone un proyecto relacionado con las fiestas del Apóstol.

Dice el anónimo comunicante que sería útil publicar un libro reseñando los festejos, para lo cual podia encargarse á varios escritores de la localidad la reseña de cada festejo, y que dicho libro se ilustraria con grabados, sufragando los gastos de la publicacion las Corporaciones que serian invitadas para ello al efecto.

El proyecto es magnífico y desde luego prestaremos para su realizacion nuestro pobre concurso, agradeciendo al comunicante su estimada carta que hemos leido con mucho gusto.

Un artista de esperanzas.

Tenemos mucho gusto en transcribir textualmente, á continuación, los siguientes documentos oficiales, que prueban que nuestro paisano D. Ricardo Castro Gonzalez, más conocido por Castro Chané, es uno de los más aventajados alumnos del Conservatorio, prometiendo ser distinguidísimo profesor y concertista de violoncello, digno, dignísimo de que el Ayuntamiento de la Coruña haga en su obsequio algo de le que ha hecho ya en favor del arte pictórico.

Dicen así:

D. Manuel de la Mata, caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III y secretario contador de la Escuela Nacional de Música y Declamacion, certifico: Que según resulta de los libros de la Secretaría de mi cargo, D. Ricardo Castro y González, alumno de esta Escuela, obtuvo la nota de *sobresaliente* en primer año de armonía en los exámenes verificados el dia 3 del presente mes. En los exámenes verificados el dia 9 del citado mes, obtuvo las notas de *sobresaliente* en segundo y tercer año de violoncello. Y para que lo pueda hacer constar donde le convenga, expido la presente con el visto bueno del Excmo. señor director, en Madrid á once de junio de mil ochocientos ochenta y cinco—MANUEL DE LA MATA.—Vº Bº—El director, EMILIO ARRIETA.—(Hay un sello que dice: Escuela Nacional de Música y Declamacion.)

Excmo. señor: Victor de Mirecki, profesor de número de la Escuela Nacional de Música y Declamacion, certifica que el alumno de su clase D. Ricardo Castro y González ha demostrado, en el curso de 1884 al 1885, las mayores disposiciones para el violoncello, haciendo en un año lo que los demás discípulos pueden hacer en tres, y ha dado prueba en ese tismpo de disposiciones extraordinarias, unidas á una conducta irreprochable.—Madrid, 11 de junio de 1885:—VICTOR DE MIRECKI.—Excmo. señor director de la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

Nota marginal.—Las pruebas de notables disposiciones para llegar á ocupar un puesto honroso en el arte, que ha dado el alumno D. Ricardo Castro y Gonzalez le hacen acreedor á ser protegido eficazmente.—Madrid, 12 de junio de 1885.—El director, EMILIO ARRIETA.—(Hay un sello que dice: Escuela Nacional de Música y Declamacion.)

HABANA.

LA FIESTA DEL 25 DE JULIO.

Tenemos datos suficientes para asegurar que la Comision de arbitrar recursos, auxiliada eficazmente por el Sr. Director de la Sociedad de Beneficencia, ha logrado combinar, en principio, el Programa de la funcion de Santiago á beneficio de los fondos de nuestra caritativa asociacion.

Parece probable que el Orfeon "Ecos de Galicia," que dirige el Sr. D. Joaquin Mauño, cantará el "Himno á Santiago" de D. Higinio Vidales; el coro "En el mar," música de D. Francisco Piñeiro y letra de D. Cárlos Suances; y "Gloria á Galicia," música de Varela Silvari y letra de Doña Emilia Calé y Torres de Quintero.

Algunos artistas lírico-dramáticos de los que actúan en Irijoa, acompañando gustosos á nuestros paisanos, la Sra. Rodriguez y el Sr. Varela, representarán dos zarzuelitas que quizás sean *El Ruiseñor* y *El Hombre es débil*. Además, es posible que la Sra. Rodriguez y el Sr. Varela canten á duo alguna cancion gallega tan conocida como aplaudida.

La Seccion de Declamacion del Centro Gallego representará una obrita cómica en un acto que podrá ser *Entre vecinos*, con la cooperacion de la Sra. Dª Dorinda Rodriguez.

El Sr. García Paredes, conocido por "El Galleguito," presentará los distintos tipos que suele caracterizar y que le han valido la popularidad de que goza.

El cuerpo de baile, elemento indispensable de estas fiestas, ofrece *A Muiñeira* y *A Ribeirana*, que tiene en ensayo hace dias; y lo cierto es que por ver tantas muchachas bonitas, cubanas y gallegas, luciendo nuestros trajes pintorescos y cooperando al mejor éxito del expectáculo, puede hacerse cualquier sacrificio.

El programa, susceptible de modificaciones en los dias que aún faltan para el 25 y pendiente de la aprobacion de la Junta Directiva, se hará conocer definitivamente tan pronto como sea posible.

Nos parece innecesario encarecer á todos los gallegos su asistencia á la funcion de Santiago; hasta ahora no ha faltado nunca y para que esta buena costumbre subsista puede haber dos razones, además de lo agradable del expectáculo; 1º su objeto benéfico y piadoso, que á tan poca costa puede lograrse; 2º la conveniencia de estas periódicas reuniones en las cuales parece como que se recuerdan con gusto y se estrechan los lazos de union que deben siempre existir entre nuestros entusiastas compatriotas.

Las localidades se venderán en el Café de Tacon, por una comision de la Directiva, desde hoy domingo en adelante de 7 á 9 de la mañana y de 7 á 9 de la noche, siendo los precios los mismos del año próximo pasado.

El globo de que tratamos en el número 9 de este semanario, se elevará desde los balcones del Centro Gallego cuando llegue á él la comitiva que como en años anteriores saldrá del Gran Teatro una vez terminada la funcion.

D. Manuel Vazquez y otros varios vecinos de Casa Blanca han construido á su costa el globo que, segun nos dicen, es grande y vistoso, y saldrá bien (?).

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA.

SECRETARÍA.

El licenciado en medicina y cirugia Don Victorino Andrade, que tiene establecido su gabinete en el nº 72 de la calle de la Amargura, ofrece consultas grátis á todos los señores sócios que deseen utilizar en este sentido sus servicios facultativos. Al efecto ha fijado las horas de doce á dos de la tarde de los lúnes, miércoles y viérnes de cada semana, desde esta fecha, en su expresado gabinete.

Para poder optar á este beneficio, es requisito indispensable presentar al expresado señor, la cédula de vecindad, y el recibo de la cuota social correspondiente al mes anterior inmediato al en que se solicite la consulta.

Lo que por acuerdo de la Directiva y de órden del Sr. Director, se hace público para general conocimiento de los Sres. Socios.

Habana, Julio 15 de 1885.

LEONCIO VARELA.

Nuestra compatriota la tiple señora Dª Dorinda Rodriguez canta ya, por fortuna, en Irijoa y obtiene siempre plácemes y aplausos justos.

Hemos tenido ocasion de conocer algunas diferencias surjidas entre nuestro paisano el tenor Varela y la empresa del teatro de Irijoa cuyas pretensiones encontraba injustas el artista citado.

Deseamos vivamente que, sin perjuicio para su dignidad ni para sus intereses pueda Varela seguir haciéndonos oir su voz y demostrándonos sus progresos artísticos.

Varios amigos nuestros nos ruegan que felicitemos en su nombre al jóven abogado D. Francisco Serra por la excelente defensa hecha en favor de nuestro paisano D. José Montoto, en la Excma. Audiencia.

Cumplimos gustosos el encargo y nos asociamos á la felicitacion, muy merecida en nuestro concepto, otorgada al Ldo. Serra.

Una persona que por razon de su cargo debe estar bien informada nos dice que las Autoridades de marina instruyen sumaria en averiguación de los sucesos ocurridos en el vapor *Alicia* que entró en nuestro puerto hace pocos dias y que parece dieron por resultado la muerte de un marinero gallego.

El primer Oficial y el Contramaestre del *Alicia* han sido conducidos al Ponton.

De la conducta de ámbos en la travesía se quejan tambien otros tripulantes del vapor compatriotas del infeliz muerto.

Ya que los tribunales intervienen en este asunto solo podemos esperar su justo fallo y desear que se esclarezcan por completo los hechos que dieron origen al procedimiento incoado.

El Sr. Presidente de la Asociacion de Dependientes del Comercio nos invita cortesmente á la funcion dispuesta para hoy. Esta es una atencion más, que agradecemos tanto como las anteriores.

Se nos dice que algunos individuos de la sección lírica del Centro Gallego preparan para la noche del viérnes próximo una serenata en obsequio de algunas niñas bonitas que los distinguen con su amistad.

Para aliviar las desgracias ocurridas en la ria de Marin.

La comision organizadora de la funcion teatral dada en Irijoa nos envía un minucioso estado demostrativo, del cual extractamos lo más esencial que es lo siguiente:

INGRESOS.

	Oro.	Billetes.
Por localidades.....	$40'35	$1737'50
„ donativos.....	65'03	51'50
Total...	$105'38	$1789'00

GASTOS.

Compañía lírica, segun recibo.....		$400'00
Alquiler del teatro.....		300'00
Banda de música.....		20'00
Imprenta y litografía...	$2	24'00
Gastos menores.....		40'00
Total...	$103'38	$1005'00

RESUMEN.

Ingresos.....	$105'38	$1789'00
Gastos	2'00	784'00
Producto líquido....	$103'38	$1005'00

Recibí, el Depositario, *José F. Pazos*.—El Secretario, *Enrique Quiroga*.—Vto. Bno., El Presidente, *Sabas B. Catá*.

Nota.—Los $1005 billetes reducidos á oro en casa de los Sres. Verdes y Hnº á 233½ p.% produjeron $430'62 que unidos á los 103'38, hacen la suma de $534. Esta cantidad fué invertida en una letra de $508.57 al 5 p.% premio, girada por los Sres. L. Ruiz y Cª sobre Pontevedra, 8 dias vista, cargo Sucesores de Landa y hermano, y á la órden del Sr. Presidente de la Junta de Socorros de Marin.

Por una segunda nota la Comisión dá las gracias en su nombre y en el de los socorridos á todas las personas y corporaciones que con generoso desprendimiento han contribuido al éxito que se obtuvo logrando de esa manera hacer más fácil y realizable la caritativa empresa ideada y llevada á feliz término por la Comisión, que merece sinceros parabienes.

El Estado demostrativo original á que nos referimos, queda en nuestro poder á la disposición de cuantas personas quieran conocer los detalles que por su extensión no podemos publicar hoy, puesto que hemos recibido el Estado á última hora cuando estaba casi enteramente ajustado el número.

CORREO.

A R. C., Habana.—Tiene V. más estómago que un tiburon. Conque eso es de V. ¿eh? ¡Qué epidemia! si no se nos ocurre establecer el lazareto nos lucimos como hay Dios.

S. P.—Habana. ¡Qué curioso es V! pues si señor, sí; todos somos gallegos meno-l'o capitan qu' e de Muros.

J. R. H., Cárdenas. ¿Averiguó V. ya lo de las golondrinas de verano?

J. G. G., Cienfuegos.—Se han servido ya las 12 colecciones: puede V. pedir números, pero las colecciones andan escasas.

Tip. La Universal, de Ruiz y Hermano, Aguiar 73.

LA AMERICA

DE

BAHAMONDE, BORBOLLA Y COMP.A

COMPOSTELA 56 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

Relojería de moda, que vende á precios de realizacion completa.

Gran almacen en prendería de relance y nueva á precios muy baratos.
En brillantess hay solitarios de 14, 9 y 5 kilates.
En cintillos hay de dos y tres hileras de brillantes.
Sortijas rosetas de brillantes con esmeraldas y záfiros.
Dormilonas de brillantes de uno y de varios, con perlas y záfiros.
Gran surtido de prendedores y pulseras de brillantes.
Infinidad de relojes de los mejores fabricantes, repeticiones y almanaques, de oro.—Tambien hay de plata á $16 billetes, y de nikel á $8 y 10 idem idem.
En muebles de todo cuanto se quiera, desde el de precio más modesto hasta el más elevado y elegante.
En pianos tambien hay gran surtido de venta y alquiler.
Bastones, cañas de India, con elegantes puños de oro y brillantes: á escojer:
Se hacen trabajos de platería y relojería, garantizándolos como en París.
Compramos prendas viejas, de brillantes, oro, plata, muebles y pianos, pagándolos bien. **Se alquilan pianos.** **Telefono 298.**

FONTANALS, LLAMPALLAS Y COMP.A

COMISIONISTAS E IMPORTADORES

DE

PELETERIA Y TALABARTERIA

DEPOSITO PERMANENTE DE

todos los artículos que comprenden esos ramos

DE

los excelentes vinos de **MONT-SENY Y AÑEJO.**

Y DE

Papel de fumar de la acreditada marca

LA GIRALDA DE SEVILLA

de los Sres. Sobrinos de Bartolomé Costas.

CUBA 67.—TELEFONO 89.—HABANA.

EMINENCIA

DE

RAMON ALLONES.

FABRICA DE TABACOS,

cigarros, paquetes de picadura y hebra,

PREMIADA EN LAS

Exposiciones de Santiago de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires

con medallas de primera clase.

DEPÓSITO: EN LA MISMA FÁBRICA

SAN JOSE NUM. 99.

TELEFONO 1,107.—APARTADO 675.

LA HONRADEZ.

LA HIDALGUIA. | **EL FENIX.**

Real é Imperial fábrica de cigarros y paquetes de picadura
Unica que ha obtenido medalla de oro por su incomparable picadura de hebr

MÁQUINAS PARA HACER CIGARRILLOS

ELEGANTES DE SUSINI,

PRIVILEGIADOS POR VEINTE AÑOS POR S. M.

No tienen rival sus cigarros,

OBSEQUIOS DE LA HONRADEZ.

ELEGANTES DE SUSINI,

Extra flor do EL FENIX.

ELABORACION EXQUISITA.

TABACO EXCLUSIVAMENTE DE LA VUELTA ABAJO.

SANDERSON Y COMP.

calle de San Ignacio núm. 90,

HABANA.

Apartado, 429.—Telefono, 369.

Cable, "SANDERSON."

J. A. BANCES

BANQUERO,

OBISPO N.° 21,

HABANA.

HACE PAGOS POR EL CABLE.

GIRA LETRAS en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre todas las principales plazas y pueblos de esta **ISLA** y las de **Puerto Rico, Santo Domingo y St. Thomas,**

ESPAÑA,

ISLAS BALEARES,

ISLAS CANARIAS.

Tambien sobre las principales plazas de

Francia,

Inglaterra,

Méjico y

Estados Unidos.

21 OBISPO 21

FACILITA CARTAS DE CREDITO.

"LA ACACIA,',

JOYERIA Y PLATERIA DE CORES Y HERMANO,

calle de San Miguel esquina á Manrique.—Telefono 1,093.

Este popular establecimiento acaba de recibir un surtido de prendería de oro, plata y brillantes de los modelos más nuevos, elegantes y de verdadero buen gusto. Gran novedad en pulsera's prendedores y medios ternos Margaritas, hoja geráneo y de pensamientos y otras formas muy caprichosas, modelos especiales de LA ACACIA.

LA NACIONAL

IMPRENTA.

PAPELERIA, EFECTOS DE ESCRITORIO

Y

ENCUADERNACION,

Mercaderes 14 y 15.

Este acreditado establecimiento se ofrece á sus favorecedores y al público en general

PRECIOS MUY BARATOS.

Surtido general de materiales de imprenta.
Tinta negra y de colores para imprimir.
Modicidad en los precios y esmero y limpieza en los trabajos.

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de **Nuestra Ginebra Marca "La Campana"**, y poner asi al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre,** que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remates en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo,* que lleva grabado en relieve una **CAMPANA,** marca de nuestra fábrica.

No dederá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA,** la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo,** ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *persiguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 41.

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendéntes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERGH Y COMPAÑIA.—AMBERES.

EL CONFORTABLE

Mercaderes 22.

Procedente de la Coruña, hemos recibido el renombrado jamon de Lugo y Monforte, manifestando á las personas que nos tienen hecho pedidos de estos, pasen á recogerlos.

También recibimos continuamente mariscos de todas clases, y las especiales angulas de Bilbao.

ANTONIO CAMINO.

ANDRES ACEA

ALMACENISTA DE SOMBREROS Y EFECTOS MILITARES

DE TODAS CLASES,

MURALLA ESQUINA A BERNAZA,

HABANA.

Contratista para el Ejército y Guardia Civil.

Especialidad en roses, leopoldinas, gorras y espadas de Toledo.

Fábrica de sombreros de seda y de castor.

Se hacen por medida, seguro de satisfacer el más exquisito capricho.

El Rastro Habanero

GALIANO 116, ENTRE ZANJA Y DRAGONES.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

En esta casa en encontrará constantemente una completa miscelánea de objetos usados, los que vendemos por la millonésima parte de su valor.

En Madrid se encuentra el gran Rastro, y en Méjico denominado con el nombre de Bartillo ó Parian y en la Habana el Rastro Habanero, donde se compran toda clase de objetos usados por insignificantes que sean.